

Carrera de Comunicación Social

Tema:

Animales caninos abandonados en la ciudad de Guayaquil

Autor

Edinson Jose Totoy Pilco

Tutor

Alfredo Ayora

Febrero 2022

Guayaquil- Ecuador

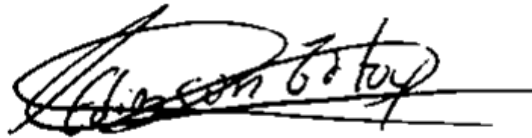
**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO
DE TITULACIÓN**

Yo, Edinson Jose Totoy Pilco con documento de identificación N° 0922310479 ratifico que:

Soy autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 30 de agosto del año 2022

Atentamente,



Edinson Jose Totoy Pilco

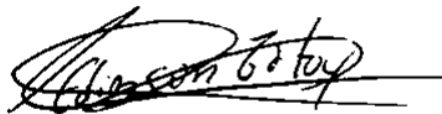
N° 0922310479

CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DETITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Yo, Edinson Jose Totoy Pilco, con documento de identificación N° 0922310479, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del trabajo de grado titulado: “**ANIMALES CANINOS ABANDONADOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**”, mismo que ha sido desarrollado para optar el título de: Licenciado en Comunicación Social con mención en Producción Audiovisual y Multimedial, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 30 de agosto del año 2022

Atentamente,



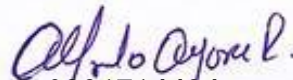
Edinson Jose Totoy Pilco

N° 0922310479

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Alfredo Ayora Recalde N° 0921714424, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación ANIMALES CANINOS ABANDONADOS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, realizado por EDINSON JOSE TOTOY PILCO con documento de identificación N° 0922310479, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Producto Comunicativo que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 30 de agosto del año 2022


0921714424

El siguiente producto comunicativo va dedicado para las personas que nos supieron ayudar desde que comenzó esta travesía y principalmente a las personas que ayudaron a realizar la producción del documental, un agradecimiento muy especial a mis familiares que han sido un pilar fundamental y me han sabido guiar por un buen camino.

Agradecidos principalmente con Dios que me ha sabido guiar y cuidar durante todo y amplio proceso educativo desde que entré a la Universidad, agradecidos con los docentes, compañeros y amigos y principalmente con mi tutor Alfredo Ayora quien fue un pilar en el proceso de titulación, desde el visto bueno como tutor y en todas las reuniones donde nos aconsejaba lo bien o mal encaminado que estábamos durante las grabaciones y en el proceso de edición, hasta que finalmente me aprobó el producto comunicativo y dejarlo a cargo de los revisores.

Un agradecimiento especial a las personas que salieron en el documental, a todas las personas que luchan día a día por salvar las vidas de los animales abandonados a su suerte que son seres vulnerables. Y este documental va dirigido a estas personas que los rescatan.

ÍNDICE

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN	
PROBLEMÁTICA	
JUSTIFICACIÓN	
DESARROLLO	
METODOLOGÍA.....	
CONCLUSIÓN	
PRESUPUESTO.....	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
GUION	
BIBLIOGRAFÍA.....	24

RESUMEN

Latinoamérica es uno de los lugares con problemas de economía, salud, delincuencia y temas sociales como el abandono de animales en las calles, Ecuador es uno de los países que intervienen en esta problemática, cerca de 500 mil animales está abandonados en la ciudad de Guayaquil, según un estudio realizado por la fundación “Pana”.

La mayoría de animales se encuentran enfermos llenos de problemas de garrapatas, fracturas, problemas de sarna, entre otros. Y a pesar de que existe fundaciones que contribuyen con la disminución de este enigma, estos no son suficiente para erradicarla, y entre los sectores donde se evidencia esta problemática resaltan Bastión Popular, Mapasingue, La Prosperina, La Chala, El Paraíso siendo estos los lugares con mayor índice de animales en abandono predominando los canes por encima de los felinos.

En el país existen leyes y grupos que respaldan a los animales haciéndoles valer sus derechos pero en muchos casos las autoridades hacen caso omiso y el maltrato, abandono o muerte del animal queda en nada, son muy pocos los casos que si no se llegan a ser viral por medios digitales quedarían en el olvido, como uno de los casos sucedidos en el 2021 donde encontraron una funda con felinos recién nacidos arrojadas en cables eléctricos o el caso del hombre que apuñaló a un animal a inicios del 2022, si estos hechos no hubieran salido a la luz ni las autoridades sabrían del suceso.

Es una problemática de nunca acabar y por más que existas fundaciones que ayuden a los animales abandonados estas no podrán con todos lo que existen en las calles, es una cuestión moral que viene desde el hogar y la educación del ser humano que se responsabiliza desde que adquiere la mascota que al final en muchos casos la deja a la intemperie en las calles.

Palabras claves: animales, abandono, perros, gatos maltrato, veterinarios

SUMMARY

Latin America is one of the places with problems of economy, health, crime and social issues such as the abandonment of animals in the streets, Ecuador is one of the countries involved in this problem, about 500 thousand animals are abandoned in the city of Guayaquil, according to a study by the foundation "Pana".

Most of the animals are sick with ticks, fractures, mange problems, among others. And although there are foundations that contribute to the reduction of this enigma, these are not enough to eradicate it, and among the sectors where this problem is evident are Bastión Popular, Mapasingue, La Prosperina, La Chala, El Paraíso, being these the places with the highest rate of abandoned animals, with dogs predominating over felines.

In the country there are laws and groups that support the animals by enforcing their rights but in many cases the authorities ignore and the mistreatment, abandonment or death of the animal comes to nothing, there are very few cases that if they do not become viral by digital media would be forgotten, As one of the cases happened in 2021 where they found a cover with newborn cats thrown on electrical wires or the case of the man who stabbed an animal in early 2022, if these facts had not come to light or the authorities would not know of the event.

It is a never ending problem and no matter how many foundations exist to help abandoned animals, they will not be able to help all those that exist in the streets, it is a moral issue that comes from the home and the education of the human being who takes responsibility from the moment he acquires the pet and in the end in many cases leaves it outdoors in the streets.

Keywords: Animals, abandonment, dogs, cats, mistreatment, veterinarians, veterinarians

PROBLEMÁTICA

En el siguiente productor comunicativo se va a tratar a fondo una de las problemáticas que presenta el país como lo es el abandono de los animales, centrándonos en la ciudad de Guayaquil, ya que esta es una de las ciudades con mayor índice de animales abandonados principalmente en los suburbios de la ciudad porteña, indagando en las fundaciones especializadas en el cuidado de animales abandonados de esta forma se realizaran las entrevistas para poder evidenciar el problema y las posibles contribuciones a para acabar con el mismo ya que este producto comunicativo solo aportará pero no solucionará el problema.

Objetivo general:

Evidenciar mediante un productor comunicativo “Documental” el abandono de animales en la ciudad de Guayaquil

Objetivos específicos

- Indagar con las fundaciones y autoridades encargadas del tema para mostrar las aportaciones que han hecho para contribuir a la solución del problema.
- Conocer las leyes existentes que amparan a los animales y las consecuencias que enfrenta el ciudadano al vulnerar sus derechos.
- Difundir en los medios digitales el documental para que la sociedad conozca la problemática con el fin de que contribuyan a la disminución del problema.

JUSTIFICACIÓN.

Este proyecto sale a la luz a raíz de los últimos problemas generados en el país como el caso del hombre que dejó abandonado a un can en julio del 2021 en el valle de los Chillos noticia que se hizo viral debido a la manifestación de un video en redes sociales, el dueño fue sancionado por la Ordenanza Metropolitana 019-2020 la cual considera el abandono de una

mascota como una infracción, la multa equivale a diez salarios básicos unificados, es decir, 4.000 dólares.

Otro de los casos recientes es la muerte de un can a manos de un individuo el cual le propino varias puñaladas a inicios del 2022, el hecho ocasionó alarma en la población, las autoridades dieron con el individuo el cual está en manos de la justicia no solo por el asesinato del animal.

Existen más casos que no salen a la luz ya que no hay evidencia como los anteriormente desmotrado los cuales se hicieron virales alarmando a la población y obligando a las autoridades a poner manos en el asunto, por esto el documental busca mostrar esas falencias que tiene el sistema que ampara a los animales con entrevista de opiniones de manos expertas y de encargados en el rescate animal.

Por otra parte, se analizarán los derechos de los animales y como estos son respetados o no, y el apoyo que reciben las fundaciones por parte de instituciones encargadas así también, lo que sucede con los animales una vez que entran a un refugio si estos se quedan para siempre en el lugar o que hacen con los animales que no llegan a ser adoptados por muchos problemas como enfermedades terminales o porque simplemente no aparece la persona indicada para que lo adopte.

Las redes sociales han sido de gran importancia para muchas cosas y el abandono de animales es una de ellas, tal y como indica Palomino (2016) que gracias a aplicaciones como WhatsApp y otros medios digitales implantadas en la sociedad actual, también Twitter ó Facebook, los casos de maltrato animal se hacen más conocidos a los ciudadanos brindándonos una estupenda oportunidad a todos para denunciarlos, incluso de forma anónima, esta investigación es centrada en España donde se busca acaba con una tradición ambigua que está pronto a desaparecer como lo es el espectáculo taurino, presentación no bien vista por todo el mundo, la crueldad animal se evidencia en su totalidad, a pesar de que en algunas regiones de España se prohibió el espectáculo en otras se sigue manifestando, indicando que es una tradición y un patrimonio material e inmaterial y todo depende del Estado y que aplique las leyes para acabar con este tema.

Mencionado lo anterior, coincide en varios casos que se han dado en el país donde las redes sociales han sido de vital importancia para dar a conocer actos de barbarie que si no son divulgados por estos medios los casos hubieran quedado en la impunidad.

DESARROLLO

El abandono de animales en el Ecuador cada vez va aumentando más, para el 2015 la cifra era de alrededor de 100 mil animales abandonados en el país, en la actualidad esas cifras han aumentado abruptamente, a pesar de que existe fundaciones encargadas para el rescate animal, la magnitud el problema no ha disminuido, los animales tienen derechos al igual que todo ser un mano, principalmente el derecho a la vida, pero la sociedad va encaminada a un problema que vulnera esos derechos.

Fernán Caballero (1865) en su punto de vista hace una crítica en su artículo debido a la problemática que existía en España en aquella época, indicando que problema social que constituye el maltrato animal, específicamente el de los perros. Expresa su compasión hacia las criaturas dejadas a la intemperie por sus dueños, enaltece las virtudes y la fidelidad de los perros, y lamenta la (muy inerte compasión hacia los pobres desvalidos animales) que se observa en la sociedad.

Hace ya muchos años en Ecuador las autoridades prohibieron espectáculos como las corridas de toros, hecho sangriento donde el animal es vulnerable y perdía su vida por satisfacer la felicidad de personas acostumbradas a este tipo de actos, pero la pregunta es ¿Han hecho algo por proteger a los animales que quedan en abandono en las calles del país?

Centrando el problema en la ciudad de Guayaquil la pregunta anterior deja muchas dudas sin responder, las autoridades no están comprometidas con este tema, y son personas comunes y corrientes que forman fundaciones y piden ayuda a la sociedad para obtener ingresos y de

esta forma contribuir a la disminución del problema, pero existen tantos animales abandonados que es imposible acabar con este mal.

En el país hay leyes que muy pocos conocen, pero que también no suelen ser respetadas, la protección a los animales contra el maltrato existe, pero es visto como un tema poco importante donde solo organizaciones o fundaciones hacen hincapié en el tema, además de que los derechos de los animales en la constitución del 2008 son muy limitados.

En la constitución del Ecuador en el apartado de los derechos de la naturaleza se menciona la protección de la naturaleza como tal y el reino animal forma parte de ella, esto se puede evidenciar en el artículo 3 y 71 de la constitución de la República del Ecuador donde se protege a la flora y fauna ecuatoriana.

También se menciona en la constitución del (2008) en el Artículo 249.- “Maltrato o muerte de mascotas o animales de compañía. - La persona que por acción u omisión cause daño, produzca lesiones, deterioro a la integridad física de una mascota o animal de compañía, será sancionada con pena de cincuenta a cien horas de servicio comunitario. Si se causa la muerte del animal será sancionada con pena privativa de libertad de tres a siete días”

Por otra parte, como lo mencionan y hacen recomendación sobre el tema Hernández & Fuentes (2018) en su investigación en la cual proponen la realización de campañas concientizadoras con recursos económicos y humanos del estado, así como de la empresa privada y otras organizaciones no gubernamentales; quienes buscarán crear una mayor conciencia sobre el reconocimiento de los animales como seres sintientes, y por lo tanto sujetos a derecho.

A pesar de que los derechos a los animales son pocos en el país o no son casi tomados en cuenta, hay gente que quiere enfatizar sobre este tema, pero con tantos problemas con los que atraviesa el país es complicado que las entidades encargadas quieran tomar cartas en el asunto.

METODOLOGÍA

La metodología que se usará para la investigación del documental es cualitativa con carácter exploratorio mientras que las técnicas que se implementan son la bola de nieve y la observación participante por parte del investigador

BOLA DE NIEVE

El muestreo por bola de nieve es de vital importancia en una investigación, con ella el investigador va obteniendo datos valiosos que aportan al proyecto con contactos que generan información valiosa, como lo define Aguilera (2003) El muestreo puede definirse como una técnica de investigación en que el primer sujeto que se contacta da al investigador el nombre de otro sujeto, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente.

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Para Robledo (2021) La observación participante no es más que suponer un cambio en la mirada al problema, no vemos la realidad, sino que la miramos y mirar es fijar la vista en un objeto, es decir, focalizamos nuestros sentidos en un contexto concreto con el objetivo de conocerle en mayor profundidad. Siendo esto lo que se plantea con el tema, ir a los hechos investigar la actualidad de la problemática y mostrar la realidad mediante un documental que finalmente será producido en diversos medios digitales para que la sociedad conozca la gravedad del problema.

METODOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTAL

Al ser un producto comunicativo como lo es un documental, va encaminado con las tres etapas de la producción audiovisual manifestadas en cualquier proyecto de esta índole, con

Después de la investigación, el investigador pasa por la parte de las ideas, la investigación para finalmente presentar el proyecto, estas etapas son la preproducción, producción y postproducción.

PREPRODUCCIÓN

Etapa donde el investigador desarrolla el tema, se plantea el problema y lo que quiere hacer con su proyecto, así también, va al lugar de los hechos para conseguir contactos, permisos y otras cosas que le servirán para la siguiente etapa.

PRODUCCIÓN

De vital importancia ya que con ella el investigador va al lugar de los hechos con el equipo necesario para obtener el material audiovisual como evidencia que le servirá para la última etapa.

POSTPRODUCCIÓN

La etapa final, en ella el investigador monta todo el material audiovisual obtenido en la etapa anterior en un programa de edición y añade animaciones, efectos audiovisuales, musicalización entre otras cosas.

Una vez finalizado todo ese proceso se procede a mostrar el resultado final en este caso serían los medios digitales como las redes sociales y a las personas que aportaron con información para la producción del documental.

CONCLUSIÓN

La vida de los animales en la ciudad de Guayaquil no es digna, muchos perros y gatos abandonados se encuentran en los sectores de la urbe porteña, a pesar de que existen entidades que rescatan y les dan mejores días de vidas, no es suficiente, las leyes implementadas en el país no son contundentes y las personas hacen caso omiso a lo que les

puede pasar si cometen alguna falta contras los animales y la única manera de sancionar al infractor ha sido que se haga viral por medio de un video en las redes sociales.

- **Presupuesto del documental**

PRODUCCIÓN		
	Valor	Valor total
Equipos de video 2 cámaras	\$ 800	\$1600
Equipo de audio	\$80	\$80
Estabilizador de cámara	\$ 350	\$350
Luces de estudio	\$75	\$150
Drone	\$650	\$650
Transporte	\$150	\$150
Gastos varios	\$70	\$70
POSTPRODUCCIÓN		
Edición de sonido	\$50	\$50
Programas de edición y efectos de video	\$50	\$50
Banco de música instrumental	\$50	\$50
Total		\$3200

Cronograma de actividades

Actividades	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Ir a lugar de los hechos						
Obtener permiso de los contactos						
Producir el documental						
Edición del documental						
Presentar al tutor						

FECHA: MARTES 30 DE AGOSTO DEL 2022	
TÍTULO: HUELLAS EN ABANDONO	
INVESTIGADOR: EDINSON JOSE TOTOY PILCO	
REVISADO POR: ALFREDO AYORA	
VIDEO	AUDIO

<p>BEAT 1</p> <p>Tomas de relleno</p>	<p>Tomas de relleno del albergue “El perro feliz” con música instrumental de fondo y voz en off y termina con toma de relleno de la Universidad Politécnica Salesiana. Voz en off: El Ecuador tiene una problemática que afecta a muchos sectores del país como lo es el abandono de los animales, maltrato y en muchos casos se convierte en muerte hacia los animales, para el 2018 se tenía una cifra entre Quito y Guayaquil acumulando alrededor de 125.000 canes sin casa cifra que ha venido en aumento desde la llegada de la pandemia al país.</p>
<p>BEAT 2</p>	
<p>Entrevista Pauli China</p>	<p>Habla sobre la problemática de abandonos de animales en el país y principalmente de Guayaquil.</p>
<p>BEAT 3</p> <p>Entrevista Verónica Fernández</p>	<p>En el país fala educación, desde pequeños se les debe enseñar el amor por los animales.</p>

<p>BEAT 4 Entrevista Segundo Iza</p> <p>BEAT 5 Entrevista José Totoy</p> <p>BEAT 6 Voz en off con música de fondo y tomas de relleno</p>	<p>El Estado debe incentivar desde la escuela el amor a los animales, preparar al ser humano desde pequeño para que sepan que abandonar a un animal en las calles no es lo correcto.</p> <p>Su punto de opinión sobre la crueldad del ser humano al abandonar a los animales a su suerte.</p> <p>A pesar de los problemas existente las autoridades hacen caso omiso a este problema, las redes sociales han sido de vital importancia para dar a conocer casos donde los dueños abandonan a sus mascotas en las vías o gente golpeando animales, varios casis han sido reportado por redes sociales, haciéndose virales y de esta forma sancionar el causante del problema.</p>
--	--

<p>BEAT 7 Mario Vélez</p>	<p>Habla sobre las leyes que protegen a los animales.</p>
<p>BEAT 8 Entrevista Verónica Fernández</p>	<p>Las leyes deben ser más contundentes</p>
<p>BEAT 9 Entrevista Mario Vélez</p>	<p>Existen normativas que muchos desconocen</p>
<p>BEAT 10 Entrevista José Totoy</p>	<p>Las autoridades deben mejorar las leyes</p>
<p>BEAT 11 Entrevista Mario Vélez</p>	<p>Menciona los artículos y sanciones a las personas que violentan los derechos de los animales</p>
<p>BEAT 12 Voz en off con música de fondo y tomas de relleno</p>	<p>La reforma del 24 de diciembre de 2019 refleja varios cambios, la transformación de las contravenciones establecidas en el Código Orgánico Integral Penal a un delito, el establecimiento de un grupo de agravantes tales como la crueldad, la</p>

tortura o la muerte del animal, así como la creación del delito de zoofilia, y nuevas contravenciones como el abandono o el maltrato animal sin lesiones o muerte. El surgimiento de estos nuevos tipos penales se produce por la necesidad de tutelar los derechos de los animales de la fauna urbana a raíz de las diversas formas de maltrato y tortura en los últimos años.

BEAT 13
Entrevista Verónica Fernández

Cómo funciona el albergue el perro feliz

BEAT 14
Entrevista Juliana Figueroa

Los animales llegan con muchas enfermedades al albergue

BEAT 15
Entrevista Verónica Fernández

El proceso por el que pasan los animales al llegar al albergue

BEAT 16
Entrevista Juliana Figueroa

Muchos de los animales que llegan al albergue no logran recuperarse y fallecen en el proceso.

<p>BEAT 17 Entrevista Verónica Fernández</p>	<p>Han tenido casos de varias partes del país y son casos específicos que ayudan de otras provincias.</p>
<p>BEAT 18 Toma de relleno con música de fondo</p>	
<p>BEAT 19 Tomas de paso</p>	
<p>BEAT 20 Entrevista José Totoy</p>	<p>Consejo a la sociedad</p>
<p>BEAT 21 Entrevista Pauli China</p>	<p>Tener un animal de mascota es una gran responsabilidad</p>
<p>BEAT 22 Entrevista Segundo Iza</p>	<p>Esterilizar a los animales puede ayudar mucho a minimizar esta problemática</p>

BEAT 23
Entrevista Juliana Figueroa

Da recomendaciones para el cuidado de los animales

BEAT 24
Entrevista Mario Vélez

Tener una mascota es una responsabilidad para mucho tiempo

BEAT 25
Entrevista Verónica Fernández

Como tratas a un animal es el reflejo de lo que tú eres

BEAT 26
Vos en off con música de fondo y tomas de relleno

El abandono y maltrato animal es una problemática de nunca acabar es un problema que en el país que ha venido en aumento durante los últimos años, las autoridades deben tomar carta en el asunto y ayudar a estos seres que también sufren y forman parte del día a día del país.

BEAT 27
Créditos con música de fondo

Bibliografía

Aguilera, R. M., Durand, A., Rodríguez, E. M. & Romero, M. (2003). Veinticinco años de investigación cualitativa en salud mental y adicciones con poblaciones ocultas. *Salud Mental*, 26 (6): 76- 83.

Robledo, J. (2009). Observación Participante: el registro. *Nure Investigación*, (43): 1-2.

Palomino, M. (2016). Maltrato animal 2.0. *Badajoz Veterinaria*, (3): 75 – 77.

Código Civil. (24 de mayo de 2005). Ecuador.

Código Orgánico del Ambiente. (12 de 04 de 2017). COA. Ecuador.

ASAMBLEA NACIONAL. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Ministerio de Justicia.

Hernández, M., Fuentes, V. (2018). La Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA) en Ecuador *dA. Derecho Animal: Forum of Animal Law Studies*, 9 (3): 108 – 126.

M.R. (1863), ¿Tiene el hombre derecho a hacer de la vida de los animales un prolongado suplicio?. *El Correo de Mallorca*, (5) 1-2.

Caballero, Fernán (n.d.), Los pobres perros abandonados, [Leg. 350. Obras autógrafas de Fernán Caballero, documento 20], Archivo Histórico Provincial de Capuchinos de Sevilla.